

Guayaquil, 22 de diciembre de 2014

Señor

Carlos Alberto Patiño Aroca

Presidente

Algasproduct Sociedad Anónima

Ciudad.-

REF. Transferencia de Acciones.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha veintidós de diciembre del año en curso, en la ciudad de Guayaquil, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones dentro del capital social de su representada:

Cedente: Inmobiliaria Palam S.A.

Cesionario: Brucosa S.A.

Número de Acciones: Ciento sesenta y nueve mil setecientos noventa y nueve (169.799) acciones ordinarias y nominativas.

Número de Título: 6

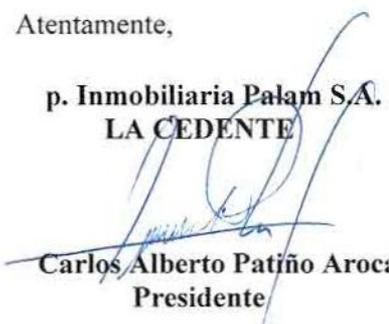
Valor Nominal: US\$. 1,00 (un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América).

Por consiguiente le solicitamos se sirva registrar la transferencia de acción que por éste medio comunicamos en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar al organismo de control competente para los fines legales pertinentes.

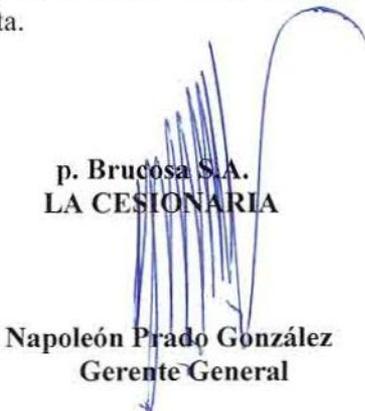
Dejamos expresa constancia que en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor de La Cesionario todas las cuentas patrimoniales, cuentas por pagar a accionista, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido La Cedente a favor de la compañía Algasproduct Sociedad Anónima, inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,

p. Inmobiliaria Palam S.A.
LA CEDENTE


Carlos Alberto Patiño Aroca
Presidente

p. Brucosa S.A.
LA CESIONARIA


Napoleón Prado González
Gerente General